

Avala gobierno estatal que empresa pública explote el litio

El Ciudadano · 10 de febrero de 2022

Recientemente el presidente de México reveló que una firma del Estado estará a cargo de la explotación del mineral, la cual apoya la administración de Barbosa



Por Alexis Lira Reyes

El mandatario poblano, **Miguel Barbosa Huerta** avaló la propuesta del gobierno federal para que una empresa pública **explote el litio** que hay en el país, toda vez que beneficiará a las comunidades cercanas a los yacimientos de **Puebla, segundo estado con el mayor número de canteras**.

En días recientes, el **presidente Andrés Manuel López Obrador** confirmó que se creará una empresa del Estado para explotar el litio, mineral que es vital en la industria para la fabricación de **baterías recargables** que son usadas en celulares y autos eléctricos.

Infórmate más: [Habría yacimientos de litio hasta en 18 estados de México](#)

Durante la conferencia de prensa esta mañana, **el mandatario poblano indicó que aún no hay una regulación para la explotación del mineral**, pero indicó que en cuanto se anuncie la empresa, su administración la apoyará.

“Nosotros acompañaremos de acuerdo a la normatividad que se expida a quienes a través de una empresa pública o con la participación de privados, se ha dicho que se va a crear una empresa pública para poder obtener la riqueza nacional del litio, entonces seguramente habrá beneficios para Puebla y sus poblaciones”

Confío en que no **habrá errores en el futuro para extracción de dicho material**, principalmente en Puebla, donde, indicó, las empresas mineras que se asentaron en el territorio no beneficiaron a las comunidades.

Puebla cuenta con 12 yacimientos

El gobernador **Miguel Barbosa Huerta** resaltó que Puebla es el segundo estado con el mayor número de yacimientos, al tener 12 canteras, de acuerdo con el **Servicio Geológico Mexicano**.

En primer lugar de la lista se ubica **Sonora, con 12**; detrás de **Puebla** está **Oaxaca**, con nueve; **Nuevo León**, ocho; y **Durango**, con siete.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano